

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002850/2023

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024

Miguel Odilón Chávez Lomelí
Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
PRESENTE.

F-07

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los \$199,480,014.52 (Ciento noventa y nueve millones cuatrocientos ochenta mil catorce pesos 52/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	199,480,014.52
1	Participaciones	134,621,119.67
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	126,509,299.91
00057	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumentos PAR	126,509,299.91
1000	SERVICIOS PERSONALES	126,509,299.91
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	8,111,819.76
00056	Gastos de operación de fomento de la cultura ambiental	8,111,819.76
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,021,158.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	754,708.90
21101	Materiales y útiles de oficina	99,219.82
21102	Equipos menores de oficina	50,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,000.00
21501	Material de apoyo informativo	6,000.00
21503	Material Impreso	317,489.08
21601	Material de limpieza	25,000.00
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	20,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	5,000.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	3,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	8,000.00
24801	Materiales complementarios	20,000.00
25101	Productos químicos básicos	5,500.00
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	7,000.00
25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	6,000.00



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	100,000.00
	29101	Herramientas menores	30,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	13,500.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	313,000.00
	31704	Servicios electrónicos, hospedaje y diseño de pagina web y correo electrónico	25,000.00
	32903	Otros arrendamientos	20,000.00
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	20,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	80,000.00
	38201	Gastos de orden social	98,000.00
	39602	Otros gastos por responsabilidades	70,000.00
4000		TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,951.92
	44113	Cooperaciones diversas	22,951.92
5		Ingresos Propios	7,811,072.69
E057		Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	7,811,072.69
00185		Gastos de administración de fomento de la cultura ambiental	7,696,697.04
1000		SERVICIOS PERSONALES	7,696,696.04
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	1.00
21101		Materiales y útiles de oficina	1.00
00186		Gastos de administración para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumento	114,375.65
1000		SERVICIOS PERSONALES	114,375.65
15		Parques y Jardines	57,047,822.16
E057		Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	57,047,822.16
00232		Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumentos	57,047,822.16
1000		SERVICIOS PERSONALES	36,047,822.16
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	10,781,036.00
21101		Materiales y útiles de oficina	107,030.20
21401		Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	50,704.56
21601		Material de limpieza	768,124.80
23701		Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	79,486.84
24101		Productos minerales no metálicos	35,527.08
24201		Cemento y productos de concreto	54,698.64
24401		Madera y productos de madera	8,508.92
24601		Material eléctrico y electrónico	615,237.72
24701		Artículos metálicos para la construcción	354,900.24
24801		Materiales complementarios	42,186.24
24901		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	766,347.36
25101		Productos químicos básicos	36,907.12
25201		Plaguicidas, abonos y fertilizantes	16,369.62
26102		Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	5,564,000.00
26105		Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	268,200.00
29101		Herramientas menores	880,952.50
29201		Refacciones y accesorios menores de edificios	12,482.16
29401		Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	33,600.00
29601		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	348,960.00
29801		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	736,812.00
3000		SERVICIOS GENERALES	4,556,720.22
31301		Servicios de agua	216,000.00
35501		Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,493,796.00

35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	449,168.00
39602	Otros gastos por responsabilidades	60,000.00
39801	Impuesto Sobre Nóminas	2,337,756.22
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,662,243.78
43905	Subsidios para deberes en la prestación de servicios personales subordinados	5,662,243.78

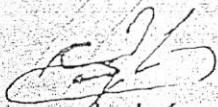
En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento
/ Archivo/Minutario
TEPM/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

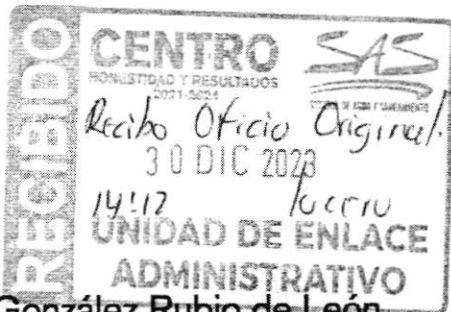
"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002853/2023

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024



Ing. Carlos González Rubio de León

Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$776,777,016.84** (Setecientos setenta y seis millones setecientos setenta y siete mil dieciséis pesos 84/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

19 Sistema de Agua y Saneamiento		776,777,016.84
4 Ramo 33 Fondo IV		272,715,000.00
E001 Agua Potable		166,610,000.00
00100	Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de agua potable	14,000,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	14,000,000.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	14,000,000.00
00102	Pago de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	132,000,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	132,000,000.00
31101	Energía eléctrica	132,000,000.00
00104	Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	20,610,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	20,610,000.00
33201	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,610,000.00
39202	Otros impuestos y derechos	18,000,000.00
E002	Drenaje y Alcantarillado	55,105,000.00
00099	Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de drenaje	21,695,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	21,695,000.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	21,695,000.00
00101	Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	5,410,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	5,410,000.00
33201	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	3,330,000.00
39202	Otros impuestos y derechos	2,080,000.00
00103	Pago de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	28,000,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	28,000,000.00
31101	Energía eléctrica	28,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

K002	Infraestructura para Agua Potable	15,000,000.00
K0106	Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	1,500,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,500,000.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,500,000.00
K0112	Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	1,500,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,500,000.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,500,000.00
K0113	Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K0114	Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 3), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K0115	Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K0116	Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 4), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K003	Drenaje y Alcantarillado	36,000,000.00
K0105	Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
61303	Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0107	Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
61303	Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0108	Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
61303	Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0109	Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 3) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
61303	Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0110	Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
61303	Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0111	Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 4) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
61303	Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
5	Ingresos Propios	101,351,818.14
E001	Agua Potable	50,642,815.34
00190	Adquisición de productos químicos para la potabilización del agua	46,800,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,800,000.00
25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	46,800,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

00191	Gastos de operación de los sistemas de agua potable, por el suministro de combustible al parque vehicular del SAS	3,842,815.34
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,842,815.34
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	3,842,815.34
E002	Drenaje y Alcantarillado	31,023,622.26
00192	Gastos de operación para el mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado RP	25,537,102.26
1000	SERVICIOS PERSONALES	21,882,005.66
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,707,080.92
24601	Material eléctrico y electrónico	642,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	570,000.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	495,080.92
3000	SERVICIOS GENERALES	1,948,015.68
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,825,992.00
39102	Pagos Post Mortem	122,023.68
00193	Gastos de operación, por el suministro de combustible a diferentes estaciones de bombeo de drenaje	5,486,520.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,486,520.00
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	5,486,520.00
M001	Apoyo Administrativo	19,685,380.54
00194	Gastos de administración del Sistema de Agua y Saneamiento	19,685,380.54
1000	SERVICIOS PERSONALES	17,685,380.54
3000	SERVICIOS GENERALES	2,000,000.00
32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	2,000,000.00
13	Convenio para la Transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	378,805,260.76
E001	Agua Potable	56,930,643.07
00227	Gastos de operación para el mantenimiento de la red de los sistemas de agua potable	56,930,643.07
1000	SERVICIOS PERSONALES	55,144,533.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	835,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	198,000.00
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	31,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	438,000.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	168,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	951,109.52
32201	Alquiler de edificios y locales	631,109.52
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	320,000.00
E002	Drenaje y Alcantarillado	173,916,176.21
00229	Gastos de operación para el mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado CONVENIO	173,916,176.21
1000	SERVICIOS PERSONALES	173,916,176.21
M001	Apoyo Administrativo	147,958,441.48
00228	Gastos de operación del área administrativa del Sistema de Agua y Saneamiento	138,600,415.65
1000	SERVICIOS PERSONALES	133,025,935.67
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,043,581.10
21101	Materiales y útiles de oficina	380,000.00
21102	Equipos menores de oficina	38,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	98,720.00
21503	Material Impreso	46,000.00
21601	Material de limpieza	230,000.00
21801	Placas, licencias y señalamientos	29,000.00
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	84,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	8,000.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	120,000.00



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

24101	Productos minerales no metálicos	130,000.00
24201	Cemento y productos de concreto	130,000.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	3,000.00
24401	Madera y productos de madera	12,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	150,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	300,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	90,000.00
25101	Productos químicos básicos	140,000.00
	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít.,	
26102	lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	759,861.10
27101	Vestuario y uniformes	90,000.00
27401	Productos textiles	2,000.00
29101	Herramientas menores	54,000.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	48,000.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	38,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	48,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,530,898.88
31401	Servicio Telefónico Convencional	350,400.00
31801	Servicio postal	4,800.00
32201	Alquiler de edificios y locales	792,000.00
33602	Otros Servicios Comerciales	5,000.00
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	60,000.00
34701	Fletes y Maniobras	40,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	28,800.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	30,000.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	120,000.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	6,000.00
38201	Gastos de orden social	48,000.00
39102	Pagos Post Mortem	233,898.88
39202	Otros impuestos y derechos	400,000.00
39602	Otros gastos por responsabilidades	412,000.00
00230	Gastos de servicios complementarios del Sistema de Agua y Saneamiento	9,358,025.83
3000	SERVICIOS GENERALES	2,705,405.27
39801	Impuesto Sobre Nóminas	2,705,405.27
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,652,620.56
43905	Subsidios para deberes en la prestación de servicios personales subordinados	6,652,620.56
85	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	23,904,937.94
E002	Drenaje y Alcantarillado	23,904,937.94
00236	Asignaciones de PROAGUA	23,904,937.94
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	23,904,937.94
79902	Provisiones para erogaciones Contingentes	23,904,937.94

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

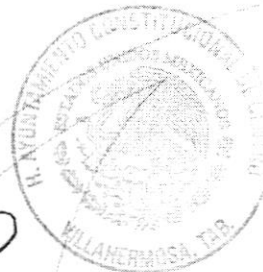
El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
EXM/reac